

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16553** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), de corrección de errores en la de 24 de mayo de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 24 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 170, de fecha 15 de julio de 2004, se procede a su corrección:

En las páginas 25921 y 25922, donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Bachiller o equivalente»; debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente».

Villa del Prado, 23 de julio de 2004.—El Alcalde.

**16554** RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, iniciativa para la promoción económica de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 165, de fecha 21 de julio de 2004, aparecen publicadas las bases y programas para la convocatoria de las plazas que a continuación se citan, conforme al siguiente detalle:

Personal laboral fijo:

Grupo: A. Denominación: Técnico/a. Número: 1. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Grupo: III-1.ª Denominación: Administrativo de Administración General. Número: 1. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Grupo: IV-C. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número: 1. Sistema de acceso: Oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en impreso normalizado junto con la documentación acreditativa de los méritos, dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Talavera de la Reina, 10 de agosto de 2004.—El Presidente del Organismo Autónomo local IPETA, Tirso Lumbreras Vázquez.

**16555** RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 187, de 16 de agosto de 2004, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para la provisión de un puesto de trabajo de Médico, perteneciente a la plantilla laboral fijo del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 16 de agosto de 2004.—El Alcalde, en funciones, Agustina María Rosa Borraz Pallarés.

**16556** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Burgos referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre para cubrir doce plazas vacantes de Peón Especialista en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Burgos. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 123, de fecha 1 de julio de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 3 de septiembre de 2004.—La Teniente de Alcalde, M.ª Emiliana Molero Sotillo.

**16557** RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Orce (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca por el sistema de concurso-oposición por promoción interna de carácter horizontal una plaza de Administrativo de Administración Especial, servicios especiales, cometidos especiales.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 153, de fecha 10 de agosto de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la presente convocatoria, habiéndose publicado la corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 172, de fecha 7 de septiembre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Orce, 8 de septiembre de 2004.—El Alcalde Presidente, José Ramón Martínez Olivares.

**16558** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 8 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 186, de fecha 3 de agosto de 2004, se procede a su corrección:

En la página, donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/85: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas».

**16559** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en la Resolución de 16 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 229, de 22 de septiembre de 2004, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 31679, donde dice: «las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Técnico Medio de Prevención, ...», debe decir: «las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para la provisión de tres plazas de Técnico Medio de Prevención, ...».